LA DISCUSIÓN

Fundado el 5 de febrero de 1870

Martes 28 de julio de 2026. www.ladiscusion.cl

Año 156
Nº 51.830

Ñuble inició el camino a los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027

Deportes P14

Presentan 25 solicitudes de concesión minera para exploración de tierras raras en Coelemu

Economía. P10

ALERTA POR SISTEMA FRONTAL

Tornados causan grave afectación en cuatro comunas: viviendas dañadas y decenas de árboles derribados

El evento derribó árboles y afectó viviendas, las que registraron desprendimiento de sus techumbres y en otros casos daño total. Se desplegaron cuadrillas municipales, Bomberos y equipos de respuesta para atender a las familias afectadas.

FOTOGRAFÍA: Gerardo Casanueva - Agrícola Diguillín

Ciudad. P4-5

Sistema frontal en Ñuble deja una persona fallecida, 106 afectados y 35 albergados

Ciudad. P6

Vecino quedó aislado en sector de Oro Verde tras el desborde de canales

La noche de este domingo hubo un primer intento de rescate, pero las condiciones y medios no permitieron su evacuación. GOPE concretó evacuación este lunes.

Ciudad. P7

Opinión&debate.

EDITORIAL

Lo perfecto es enemigo de lo bueno

La planificación urbana también exige pragmatismo. Cuando las soluciones de largo plazo se dilatan indefinidamente, corresponde implementar mejoras intermedias que permitan aliviar los problemas actuales sin renunciar a los proyectos estructurales del futuro. Después de todo, uno de los mayores errores de la gestión pública ha sido permitir que lo perfecto termine convirtiéndose, una y otra vez, en enemigo de lo bueno.

Pocas imágenes representan mejor el crecimiento desordenado de Chillán que las largas filas de vehículos que cada mañana se forman en la intersección de Vicente Méndez con Andrés Bello. Lo que para muchos debiera ser un trayecto de pocos minutos termina convirtiéndose en una prueba diaria de paciencia, con costos en tiempo, combustible, productividad y calidad de vida.

Frente a esa realidad, la propuesta de la Dirección de Obras Municipales de estudiar la construcción de una rotonda en ese nudo vial merece ser recibida con apertura y sentido práctico. No porque represente la solución definitiva a los problemas de movilidad de la ciudad, sino porque constituye una respuesta concreta a una necesidad urgente, en un contexto donde las grandes obras estructurales siguen atrapadas entre la burocracia y la falta de financiamiento.

Es cierto que las rotondas generan debate. Existen especialistas que cuestionan su desempeño cuando los flujos vehiculares son muy elevados o cuando la composición del tránsito presenta características específicas. Cada caso requiere un análisis técnico serio y no existen fórmulas universales. Sin embargo, también resulta evidente que el actual cruce múltiple semaforizado dista mucho de ser un ejemplo de eficiencia. Los ciclos de espera, la complejidad de los movimientos y los permanentes atochamientos demuestran que la solución vigente está lejos de responder a la demanda actual de un sector que ha experimentado un acelerado crecimiento residencial y educacional.

Más importante aún es comprender el contexto en que surge esta iniciativa. El proyecto de mejoramiento integral del eje Vicente Méndez-Paul Harris-Andrés Bello continúa apenas en etapa de diseño y participación ciudadana, mientras el propio Ministerio de Vivienda reconoce severas restricciones presupuestarias para impulsar nuevas obras. A ello se suman las dudas sobre los plazos de ejecución y la incertidumbre respecto de cuándo existirán recursos suficientes para materializar una intervención que lleva años figurando entre las prioridades del Plan Maestro de Transportes.

Esperar pasivamente a que ese megaproyecto se concrete puede significar otra década de congestión. Y la experiencia demuestra que las grandes iniciativas de infraestructura suelen llegar cuando el crecimiento urbano ya volvió insuficiente la solución originalmente diseñada.

Por eso, la propuesta municipal tiene un mérito que trasciende la propia rotonda. Refleja una actitud de anticipación. Mientras otros organismos continúan discutiendo estudios, presupuestos y prioridades, la DOM busca desarrollar una alternativa técnicamente sustentada para aliviar uno de los principales puntos de conflicto vial de la ciudad.

Naturalmente, la iniciativa deberá superar evaluaciones de ingeniería, contar con el respaldo del Serviu y asegurar su financiamiento. Nadie plantea construir una obra sobre la base de intuiciones. Pero una cosa es exigir rigor técnico y otra muy distinta es paralizar cualquier avance esperando una solución perfecta que quizás tarde muchos años más en llegar.

La planificación urbana también exige pragmatismo. Cuando las soluciones de largo plazo se dilatan indefinidamente, corresponde implementar mejoras intermedias que permitan aliviar los problemas actuales sin renunciar a los proyectos estructurales del futuro.

Chillán necesita ambas cosas: una visión estratégica que concrete, de una vez por todas, los ejes viales comprometidos hace más de una década, y la capacidad de ejecutar intervenciones puntuales que entreguen beneficios inmediatos a la comunidad.

Después de todo, uno de los mayores errores de la gestión pública ha sido permitir que lo perfecto termine convirtiéndose, una y otra vez, en enemigo de lo bueno.

Opinión

Cuidar el cerebro: el nuevo desafío laboral en la era de la IA

Laura Díaz Jiménez
Psicóloga miembro de la Sociedad Chilena de Medicina del Estilo de Vida (SOCHIMEV).

Durante mucho tiempo, la salud laboral estuvo enfocada principalmente en prevenir accidentes, enfermedades profesionales y reducir el ausentismo. Sin embargo, el mundo del trabajo ha cambiado profundamente. Hoy, gran parte de las tareas laborales dependen del funcionamiento de nuestro cerebro: mantener la atención, aprender, resolver problemas, tomar decisiones, adaptarnos a los cambios y regular nuestras emociones son procesos esenciales para el desempeño cotidiano.

En este contexto, ha cobrado fuerza el concepto de salud cerebral (brain health), que la OMS define como el estado de funcionamiento óptimo del cerebro en los ámbitos cognitivo, emocional, psicológico y conductual, permitiendo a las personas desarrollar su máximo potencial a lo largo de toda la vida.

A este escenario se suma la inteligencia artificial, capaz de redactar, resumir y resolver tareas en segundos. Su avance abre oportunidades, pero también instala una pregunta: ¿qué ocurre cuando se delega demasiado pronto el esfuerzo de pensar?

Un estudio presentado en la Conferencia sobre Factores Humanos en Sistemas Computacionales (CHI 2025), encuentro internacional sobre personas y tecnología, analizó a 319 trabajadores y 936 situaciones de uso de inteligencia artificial generativa. Observó que una mayor confianza en la herramienta se asociaba con un menor ejercicio del pensamiento crítico. No significa que la tecnología vuelva menos capaces a las personas.

La alerta es otra: cuando una respuesta automática se acepta sin revisar o comprender, parte del trabajo mental puede dejar de ejercitarse.

El desafío no es frenar la IA, sino utilizarla sin renunciar a las capacidades humanas que le dan sentido. Puede liberar tiempo siempre que la persona conserve la responsabilidad de formular preguntas, verificar resultados y fundamentar sus decisiones.

Aquí la Medicina del Estilo de Vida aporta una mirada novedosa. Sus seis pilares alimentación saludable, actividad física, sueño, manejo del estrés, relaciones sociales y reducción del consumo de sustancias nocivas— favorecen la neuroplasticidad, la salud cerebral y la reserva cognitiva. No solo ayudan a prevenir enfermedades futuras: también sostienen la atención, la memoria, el aprendizaje y la regulación emocional que el trabajo exige.

El problema aparece cuando todo se reduce a recomendaciones individuales. No basta con pedir que las personas duerman mejor si las jornadas se prolongan, ni promover pausas activas cuando la carga impide realizarlas. Tampoco sirve hablar de desconexión si responder mensajes fuera de horario continúa siendo una expectativa silenciosa.

La neuroprotección también se diseña desde la organización. Implica respetar los descansos, reducir interrupciones, favorecer vínculos saludables y capacitar en un uso crítico de la tecnología. También requiere reservar momentos para pensar y resolver problemas antes de acudir a una respuesta automática.

Quizás el mayor desafío de las organizaciones ya no sea únicamente adaptarse a los cambios tecnológicos, sino cuidar el cerebro humano que seguirá aportando creatividad, juicio y propósito a cada avance.

La verdadera innovación comienza con personas que pueden aprender, esforzarse y mantenerse sanas durante toda su vida laboral.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Al momento lo estamos categorizando como un F0, que es la categoría más baja de la escala"

ARNALDO ZÚÑIGA
DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

Tuvimos un lesionado, una persona que iba pasando en bicicleta justo cuando se generó este fenómeno. Fue derivada al hospital"

RENÁN CABEZAS
ALCALDE DE EL CARMEN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Rotonda sector oriente
Señor Director:

Me impuse, por la edición de su diario del 26 de julio de 2026, de que la Municipalidad de Chillán preparara una propuesta para construir una rotonda en el nudo vial de las calles Vicente Méndez y Andrés Bello.

A mi juicio, esta solución no responde a las necesidades que plantea el crecimiento del parque automotor de la ciudad. En muchos casos, las rotondas terminan generando congestión, mayores tiempos de espera y dificultades para incorporarse al flujo vehicular, especialmente en horarios punta.

Chillán debe dar un salto significativo en materia de infraestructura vial. Si bien las obras de desnivel o las vías en altura representan una inversión mucho mayor y requieren más tiempo para su ejecución, constituyen soluciones de largo plazo que permiten mejorar la conectividad, reducir los tiempos de desplazamiento y anticiparse al crecimiento urbano de la ciudad.

Es momento de pensar en proyectos con visión de futuro y no solo en alternativas que, aunque menos costosas, podrían resultar insuficientes en pocos años.

Raúl Jara Riquelme
Km. 12 Camino A Coihueco Parcela 52

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Temporales y resiliencia forestal
Señor Director:

Los recientes temporales dejaron en evidencia que el cambio climático ya no solo amenaza a las ciudades, sino también a las pequeñas y medianas empresas forestales, especialmente en Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Rachas de viento, suelos saturados y daños en caminos e infraestructura reducen el valor de la madera, paralizan las faenas y afectan la conectividad, golpeando con mayor fuerza a quienes cuentan con menos capacidad para recuperarse.

Frente a este escenario, la infraestructura forestal debe entenderse como una herramienta de adaptación. Caminos resilientes, sistemas de drenaje, restauración de cuencas y protección del bosque nativo no solo resguardan la actividad productiva, sino que también reducen el riesgo de inundaciones, remociones de masa e incendios.

Chile necesita una política permanente de resiliencia climática que fortalezca la infraestructura preventiva en los territorios forestales, protegiendo el empleo, la conectividad y el desarrollo regional.

Ignacio Vera Izquierdo
Gerente Forestal Santa Blanca

La autocrítica ausente
Señor Director:

Existe gente que, aún cuando lo hagan pésimo, se creen el cuento que lo hacen bien y confunden los afectos a la mediocridad de su desempeño.

La exministra Mara Sedini es una de ellas, todos la defendíamos por que se descubrió que la exministra Camila Vallejos, que tenía una capacidad oratoria impresionante, hacía que la mentira y el engaño parecía realidad.

Todos pensaban que la nueva ministra sería más austera, más honrada, pero nos equivocamos. Su pésima capacidad oratoria, sus constantes errores y su desastrosa forma de expresarse demostró rápidamente su inoperancia

Tanto así que el Presidente se vio en la necesidad de pedirle la renuncia a dos de sus colaboradoras, ya que la exministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, al parecer competía en la inoperancia.

Recuerdo la ceremonia del cambio de gabinete, donde la primera dama toma de la mano a las exministras. Hasta aquí todo bien, el mal rato pasó y los nuevos ministros funcionan en forma eficientes.

Pero lo peor de todo es que la exministra Sedini, en vez de guardar silencio, culpa al gobierno por su despido. Todos la defendíamos y la justificábamos porque se lo atribuíamos a su falta de experiencia, pero esto nunca se superó.

Además, con las declaraciones que realizó, creo que aquí se volvió a equivocar. Al parecer en su mente pensó que ella quedaría bien y que el país la apoyaría. Que equivocada está usted señora, tenga claro que su desempeño fue pésimo y nombrarla a usted de vocera fue un error.

Además, menospreciar las demostraciones de afecto de la primera dama me parece una falta de respeto y de pésimo gusto. Y además, fome".

Víctor Guíñez S.

La nueva droga "Cera"
Señor Director:

Como químico farmacéutico expreso mi preocupación ante la aparición en Chile de una nueva droga denominada "Cera". Existe confusión sobre su composición exacta, ya que el término se utiliza tanto para referirse a cocaína base de alta pureza (asociada informalmente al "fentanilo chileno") como a concentrados de cannabis con altos niveles de THC, incluyendo el reciente hallazgo de THC-O-acetato en dispositivos de vapeo.

Esta falta de certeza en su composición, sumada a la posible presencia de residuos químicos tóxicos por su fabricación clandestina, representa un grave desafío para la salud pública. El consumo de estas sustancias puede provocar severos efectos psicotrópicos y cardiovasculares, aumentando el riesgo de intoxicaciones agudas, psicosis y muertes, especialmente en jóvenes.

Ante este escenario, regulado por la Ley N.º 20.000, tanto el Colegio Farmacéutico como las autoridades sanitarias enfatizan la urgencia de fortalecer la vigilancia toxicológica, los sistemas de alerta temprana y las campañas de educación sanitaria.

QF. Fernando Torres Moscoso
Colegio de Químicos Farmacéuticos

El código roto
Señor Director:

Esto no es una defensa a la forma en que la exministra ventiló el caso pero, dado el dicho: "si te cabe la camiseta...", resulta interesante la reacción de políticos que manifestaron que era "faltar a los códigos". Plop.

Como definición, tenemos que código es un conjunto sistemático y organizado de normas, reglas o principios que regulan la conducta, las relaciones o los procedimientos dentro de un ámbito determinado, otorgando previsibilidad y orden a quienes se someten a él, ya sea por obligación legal, por convicción moral o por pertenencia a un grupo.

Tenemos un Código Jurídico (cuerpo normativo formal), sistematizado y promulgado por la autoridad competente del Estado, tenemos también los códigos sociales (orientados al bien), que son un conjunto de valores, principios éticos y normas de convivencia, no siempre escritas y, por último, agregaremos el Código de la subcultura criminal. Son reglas informales, no escritas y de origen consuetudinario que rigen la conducta de los integrantes de organizaciones o subculturas ilícitas (pandillas, mafias, carcelarias). Buscan mantener la cohesión interna, la jerarquía y el silencio Su incumplimiento se sanciona, al margen del sistema legal, mediante violencia, exclusión o funa.

Es sabido el comportamiento de nuestras autoridades (de los tres poderes) y resulta preocupante que lo reconozcan. Un dedo de frente basta para tener muy claro bajo cuáles códigos funcionan los "honorables". Mara Sedini no ha dicho ninguna mentira. Como digo siempre, solo le teme a la verdad aquél que tiene algo que esconder.

Freddy Blanc Sperberg

ARCHIVO LA DISCUSIÓN

Una gloria del pueblo norteamericano:
El hombre ya es dueño de la Luna
LA DISCUSION
La hazaña pareció paralizar al mundo
UN GIGANTESCO SALTO HACIA LA CONQUISTA DEL UNIVERSO
"EL CIELO ES AHORA PARTE DEL MUNDO DE LOS HOMBRES"

21-07-1969
Llegada del hombre a la Luna

FOTO DEL LECTOR

Camión arrasó con cables y poste de la luz. Largas horas sin luz permanecía el sector de Avenida Pedro Aguirre Cerda, luego que un camión con acoplado que transitaba por calle Manuel Plaza, se llevara puesto el cableado, arrancando un poste de la energía eléctrica.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya proyecto de rotonda en Vicente Mèndez con Andrés Bello?

79% Sí

21% No

Ciudad.

ALERTA POR SISTEMA FRONTAL

"Había señalado ya Senapred y distintos organismos que se iban a producir este tipo de fenómenos, que no son muy conocidos"

OSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR DE ÑUBLE

FENÓMENO CLIMÁTICO ES ANALIZADO POR LA DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

Tornado causa graves daños entre Chillán Viejo y Bulnes: tres viviendas afectadas y decenas de árboles derribados

El evento derribó decenas de árboles y afectó al menos tres viviendas, las que registraron desprendimiento de sus techumbres. Se desplegaron cuadrillas municipales, Bomberos y equipos de respuesta para atender a las familias afectadas.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La zona se encuentra expuesta a la formación de este tipo de eventos cuando coinciden las condiciones meteorológicas necesarias.

La Dirección Meteorológica de Chile confirmó que los fenómenos registrados durante la jornada del lunes en el sector Los Colihues, en la comuna de Chillán Viejo y también en Bulnes, correspondieron a tornados de categoría F0, el nivel más bajo de la escala utilizada para clasificar estos eventos.

Horas mas tarde, se confirmó el mismo fenómeno en las comunas de El Carmen y San Ignacio.

El meteorólogo de la institución, Arnaldo Zúñiga, explicó que el fenómeno dejó de ser considerado una nube embudo debido a que la columna de aire alcanzó la superficie.

"Se trata de un tornado, ya no es una nube embudo, porque la nube embudo generalmente se descuelga desde la nube, pero no alcanza el suelo. En este caso alcanzó la superficie", comentó.

Según la evaluación preliminar, el tornado fue clasificado como F0 y sus vientos no superaron los 100 kilómetros por hora, según la Dirección Meteorológica de Chile. El dato contrasta con el nivel de daño que dejó el fenómeno, con viviendas sin sus techumbres, otras absolutamente destruidas y árboles en el suelo.

Zúñiga indicó que estos fenómenos suelen mantenerse durante pocos minutos, debido a que el roce con la superficie los debilita. "Al momento lo estamos categorizando como un F0, que es la categoría más baja de la escala. El viento no sobrepasó los 100 kilómetros por hora. Estos fenómenos tienen poca duración, algunos minutos, porque después el roce mismo los debilita", precisó.

"Al momento lo estamos categorizando como un F0, que es la categoría más baja de la escala"

ARNALDO ZÚÑIGA
DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

Zúñiga explicó que este tipo de fenómeno se produce cuando existen condiciones de elevada inestabilidad atmosférica, asociadas, entre otros factores, a la presencia de aire más cálido cerca de la superficie.

Respecto de los distintos registros reportados durante la jornada entre Chillán Viejo y Bulnes, el meteorólogo indicó que la zona se encuentra expuesta a la formación de este tipo de eventos cuando coinciden las condiciones meteorológicas necesarias.

"Los registros y la estadística, por las condiciones meteorológicas que se generan ahí, muestran que es una zona que está expuesta a que se formen este tipo de fenómenos", sostuvo.

Aunque estadísticamente la mayor probabilidad de ocurrencia se concentra durante abril y mayo, Zúñiga precisó que también pueden generarse tornados en otros meses del año cuando existe una base de aire suficientemente cálida y una atmósfera inestable.

Familias afectadas

El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, se refirió al tornado que afectó este lunes al límite entre Chillán Viejo y Bulnes, y destacó la rápida respuesta de los equipos de emergencia, además de llamar a la comunidad a mantenerse atenta a las alertas ante este tipo de fenómenos meteorológicos.

La autoridad comentó que el evento dejó a una familia afectada, aunque sin consecuencias de gravedad. "Creo que todos hemos visto esa imagen impactante del tornado que afectó un sector de nuestra Región de Ñuble, particularmente el sector de Ranchillo, de la comuna de Chillán Viejo. Hay una familia afectada, afortunadamente no de grandes consideraciones, así que hoy ya los equipos municipales están

Ver Video

yendo al sector para poder colaborarle activamente", indicó.

Crisóstomo recordó que organismos técnicos como Senapred habían advertido la posibilidad de fenómenos de estas características, los que, si bien no son frecuentes, ya se han registrado en años anteriores en la región.

En ese contexto, hizo un llamado a la ciudadanía a actuar con prudencia y seguir las recomendaciones de las autoridades cuando se emitan alertas meteorológicas.

"Había señalado ya Senapred y distintos organismos que se iban a producir este tipo de fenómenos, que no son muy conocidos, pero que han ocurrido los años anteriores, y lo importante es ser muy cautos. Si se va a generar en algún sector, las personas deben salir del radio de influencia de este tipo de tornado para salvaguardar la vida, porque los bienes materiales, de una u otra manera, se pueden recuperar, pero la vida es imposible", enfatizó.

Tres viviendas afectadas

El alcalde de Bulnes, Gonzalo Bustamante, informó que equipos municipales y de emergencia se desplegaron en el sector de Rinconada de Coltón durante la tarde de ayer, luego del paso de un tornado que provocó importantes daños materiales.

La autoridad comunal informó que el evento derribó decenas de árboles y afectó al menos tres viviendas, las que registraron desprendimiento de sus techumbres.

"Estamos en terreno acá en el sector de Rinconada de Coltón, de la comuna de Bulnes, y una especie de tornado pasó por acá con una fuerza muy grande. Botó decenas de árboles. Al minuto tenemos al menos tres viviendas con desprendimiento de techumbre", indicó Bustamante.

El alcalde explicó que desde los primeros minutos se desplegaron cuadrillas municipales, Bomberos y equipos de respuesta para atender a las familias afectadas.

"Estamos activados, nuestros vecinos están colaborando, vienen todas nuestras cuadrillas municipales, como también Bomberos y equipos de emergencia", sostuvo.

Pese a la magnitud del fenómeno, Bustamante destacó que, hasta el momento, no se han reportado personas lesionadas. "Lo más importante es que, en nuestro recorrido por el sector, no tenemos personas lesionadas, pero sí un daño muy grande por esta impresionante fuerza de viento que pasó por Chillán Viejo, Bulnes y estaría afectando a otros sectores", afirmó.

El jefe comunal llamó a la comunidad a mantener la calma y permanecer atenta a la información oficial, advirtiendo que no se descarta la ocurrencia de nuevos eventos asociados a las condiciones meteorológicas.

"El llamado siempre es a la calma y a la prudencia. No descartamos que pueda volver a ocurrir, por lo cual llamo a la ciudadanía a estar en alerta y siempre bien informada a través de los canales oficiales de comunicación", concluyó.

San Ignacio

Un tornado también hizo contacto con tierra en la comuna de San Ignacio, sector Pueblo Seco, donde destruyó completamente varias construcciones.

"Pasó por el campo, se llevó todo lo que había (a su paso), bodegas, oficinas, packing, agarró todo y se lo llevó. Hay harta afectación en casas también, de mis vecinos, de la gente que trabaja con nosotros", informó Gerardo Casanueva, de Agrícola Diguillín.

En Rinconada de Diguillín, algunas familias perdieron parte de la techumbre de sus viviendas.

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN SE TRABAJABA EN BALANCE DE AFECTADOS

Paso del tornado deja al menos dos viviendas dañadas y un herido en El Carmen

La emergencia dejó una persona lesionada, quien circulaba en bicicleta al momento del evento. También existen reportes de más viviendas dañadas en los sectores Rincón Azul y Los Boldos, por lo que los equipos municipales continúan realizando un catastro.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Producto de los fenómenos tornádicos registrados durante la jornada del lunes, al menos dos viviendas resultaron afectadas en el sector Rinconada de Diguillín, comuna de El Carmen, donde además se reportó la caída de árboles sobre un vehículo.

La emergencia dejó una persona lesionada, quien circulaba en bicicleta al momento del evento y fue trasladada al Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán para ser evaluada. También existen reportes de más viviendas dañadas en los sectores Rinconada Azul y Los Boldos, por lo que los equipos municipales continúan realizando un catastro.

El alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, explicó que todavía se encuentran levantando información para establecer la magnitud total de las afectaciones.

"Acá en este sector hubo dos viviendas afectadas en Rinconada de Diguillín, caída de árboles y también la pérdida material de un vehículo, porque cayeron árboles encima. Gracias a Dios no había ninguna persona. Eran trabajadores agrícolas de un fundo de este sector", indicó.

Ver Video

Respecto de la persona lesionada, la autoridad señaló que todavía no se ha determinado qué elemento provocó sus heridas.

"Tuvimos un lesionado, una persona que iba pasando en bicicleta justo cuando se generó este fenómeno. Fue derivada al hospital de Chillán para evaluación, bastante malherida. No sabemos si fue afectada por una rama, un árbol que iba por el viento o por un cable de electricidad", precisó.

Cabezas agregó que existen reportes de más casas afectadas en otros puntos de la comuna, antecedentes que están siendo revisados por los equipos sociales y de emergencia.

> Tuvimos un lesionado, una persona que iba pasando en bicicleta justo cuando se generó este fenómeno. Fue derivada al hospital de Chillán"
>
> **RENÁN CABEZAS**
> ALCALDE DE EL CARMEN

"Tenemos reportes de más casas afectadas en el sector Rincón Azul y en Los Boldos, por lo cual el equipo social de la Dideco está haciendo el levantamiento para poder tener un catastro real de un fenómeno que nunca habíamos presenciado en la comuna", sostuvo.

En Rinconada de Diguillín, algunas familias perdieron parte de la techumbre de sus viviendas. El municipio desplegó dos cuadrillas y entregó materiales de construcción para cubrir los inmuebles y proteger los enseres ante la posibilidad de nuevas precipitaciones.

"Estamos respondiendo con material de construcción y con dos cuadrillas municipales, ayudando a cubrir sus enseres, ya que, por lo que se aprecia en el clima, viene más lluvia. Vamos a agilizar esta primera ayuda para que las familias puedan protegerse", afirmó el alcalde.

La autoridad describió además una trayectoria visible de los vientos tornádicos hacia el sur del sector, con árboles caídos y planchas de zinc desplazadas a más de 800 metros.

"Se nota el rumbo que tuvieron estos vientos tornádicos. Desde el sector donde estamos, mirando hacia el sur, se ven árboles caídos y latas de zinc a más de 800 metros, en plena siembra", concluyó.

Chillán Viejo: municipio entregó ayuda a familia damnificada

Mientras los equipos especializados continúan monitoreando las condiciones atmosféricas en la zona centro del país, donde permanece vigente un Aviso Meteorológico por probables tormentas eléctricas, el paso del tornado provocó la voladura del techo de una vivienda, la caída de árboles de gran tamaño, el desprendimiento de numerosas ramas y el desplazamiento de pequeños animales debido a la fuerza del viento, en Chillán Viejo.

Tras conocerse la emergencia, el alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, junto a equipos municipales de las direcciones Social y Emergencia, se trasladó de inmediato hasta el lugar para evaluar los daños y coordinar la ayuda a la familia afectada.

El jefe comunal destacó que, pese a la magnitud del fenómeno, la principal noticia es que no hubo víctimas ni personas con lesiones.

"Este es un fenómeno natural muy poco habitual en nuestra zona. La fuerza del tornado fue realmente impresionante: arrancó árboles de cuajo, desplazó vehículos y hasta hizo volar animales pequeños. Sin embargo, lo más importante es que la familia resultó ilesa. El susto fue enorme, pero afortunadamente no hubo daños físicos", comentó el alcalde.

Durante la inspección se constató que la vivienda había perdido gran parte de su techumbre, situación que dejaba a la familia expuesta a las precipitaciones pronosticadas para las próximas horas. Frente a ello, el municipio realizó gestiones inmediatas para conseguir materiales de construcción y entregar una solución de emergencia.

"Detectamos que el techo había quedado completamente inutilizable. Hicimos las gestiones necesarias y, en cerca de dos horas, logramos entregar las planchas de zinc requeridas para comenzar la reposición de la techumbre. Nuestro objetivo es que la familia pueda pasar esta noche con mayor tranquilidad y seguridad", agregó la autoridad comunal.

LLUVIA ACUMULADA EN CHILLÁN ALCANZA LOS 418,9 MM

Sistema frontal en Ñuble deja una persona fallecida, 106 afectados y 35 albergados

129 viviendas siguen en evaluación y varios ríos permanecen bajo alerta. El Ministerio de Obras Públicas indicó que no existen personas aisladas, ya que todas las rutas afectadas cuentan con alternativas de conectividad.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

El último balance respecto al sistema frontal que afecta a Ñuble reportó 106 personas afectadas y 74 viviendas con algún nivel de daño en la región. Además, se mantienen 35 personas albergadas y 17 damnificadas.

El Ministerio de Obras Públicas indicó que no existen personas aisladas, ya que todas las rutas afectadas cuentan con alternativas de conectividad.

Asimismo, se reportó una persona fallecida en El Carmen, quien fue encontrada durante la mañana del lunes. La causa preliminar sería hipotermia, según lo informado desde el municipio, antecedente que deberá ser confirmado por los organismos competentes.

Respecto a los tornados, se reportaron daños en sectores de San Ignacio, El Carmen, Chillán Viejo y Bulnes. El balance preliminar da cuenta de seis viviendas dañadas, además de voladuras de techumbres, afectaciones en infraestructura rural y caída de árboles.

Las viviendas afectadas se ubican en los sectores Simón Bolívar y Diguillín, en San Ignacio; El Boldo, en El Carmen; El Ranchito y Llollinco, en Chillán Viejo; y Rinconada de Coltón, en Bulnes (ver páginas 4-5).

El delegado presidencial regional, Diego Sepúlveda, se trasladó junto al director regional subrogante de Senapred, Cristian Matus, y autoridades comunales hasta los sectores afectados para coordinar las primeras ayudas. En El Ranchito se dispuso la entrega de planchas de zinc y otros materiales de emergencia para cubrir las viviendas dañadas.

"El balance de la situación que ha afectado a la Región de Ñuble por este sistema frontal implica 106 personas afectadas, 74 viviendas con alguna evaluación de daño, y esto se suma también a lo que ha ocurrido aquí en la comuna de Chillán Viejo, en Bulnes, en El Carmen, en Pemuco y en San Ignacio por estos tornados que afectaron y que volaron las techumbres de algunas viviendas", señaló Sepúlveda.

La cantidad, trayectoria e intensidad de estos fenómenos serán determinadas por la Dirección Meteorológica de Chile, a partir de los antecedentes recopilados por los equipos desplegados y los municipios.

El director regional subrogante de Senapred, Cristian Matus, explicó que "hace un par de minutos declaramos una Alerta Roja por crecida del río Itata y se estableció también la condición de alertamiento SAE para la comuna de Coelemu".

En cuanto a la conectividad, el MOP informó que tres nuevos eventos por caída de árboles elevaron a 107 las emergencias atendidas por Vialidad. Las afectaciones se registraron en la Ruta N-791, en El Carmen; la Ruta N-59-Q; y la Ruta N-683, en San Ignacio.

El seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, señaló que "a las emergencias provocadas por las lluvias se sumaron durante esta jornada tres nuevos eventos asociados al paso de un tornado, principalmente por caída de árboles sobre la calzada".

"Nuestros equipos de Conservación Global ya se encuentran desplegados en estos puntos para habilitar el tránsito en el menor tiempo posible, siempre resguardando la seguridad de los usuarios", agregó.

Cauces y balance hidrométrico

Respecto de los cauces, Senapred declaró Alerta Roja por la crecida del río Itata y activó una alerta SAE para sectores de Coelemu. La región continúa bajo Alerta Amarilla por evento meteorológico.

El balance hidrométrico de la Dirección General de Aguas indica que durante las últimas 24 horas se registraron 38 milímetros de precipitaciones en Chillán y 143,8 milímetros en Las Trancas. En tanto, la estación Volcán Chillán, ubicada a 2.100 metros sobre el nivel del mar, acumula 69 centímetros de nieve

Pese a las precipitaciones de los últimos días, la lluvia acumulada durante el año en Chillán alcanza los 418,9 milímetros, manteniendo un déficit de 32,3%. La cifra supera los 323,5 milímetros registrados a igual fecha del año pasado, pero continúa bajo los 618,6 milímetros considerados normales para este periodo.

> Nuestros equipos de Conservación Global ya se encuentran desplegados en estos puntos para habilitar el tránsito en el menor tiempo posible"
>
> **LUIS CARRASCO**
> SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

El MOP informó que tres nuevos eventos por caída de árboles elevaron a 107 las emergencias atendidas por Vialidad.

Ver Video

Durante los días de lluvia es fundamental extremar las medidas de seguridad al conducir.

CHOQUE POR ALCANCE

Escapó del lugar: SIAT investiga accidente con resultado de muerte en la Ruta 5 Sur

Producto de la gravedad de sus lesiones, el conductor del automóvil falleció mientras recibía atención médica en el recinto asistencial. Su acompañante permanece hospitalizado.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Carabineros de la Unidad de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) Ñuble realizó diligencias investigativas para establecer la dinámica y causa basal de un accidente de tránsito registrado la noche del domingo en la Ruta 5 Sur, el cual dejó como consecuencia el fallecimiento de uno de los involucrados.

Por instrucción del Ministerio Público, el equipo especializado concurrió hasta el kilómetro 242 de la calzada oriente, donde se encontraba un automóvil cuyos dos ocupantes resultaron con lesiones de carácter grave, siendo ambos trasladados hasta el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán. Conforme a las primeras diligencias desarrolladas en el lugar, la SIAT estableció de manera preliminar que el vehículo habría colisionado por alcance al automóvil que lo antecedía, sin advertir oportunamente su proximidad.

Delito accesorio

escapar del lugar del accidente sin prestar auxilio a la víctima es un delito accesorio, y que se suma a la responsabilidad que le pueda corresponder en el desarrollo del accidente.

Tras el impacto, el segundo vehículo involucrado habría abandonado el lugar sin prestar auxilio a las víctimas ni dar aviso a la autoridad.

Producto de la gravedad de sus lesiones, el conductor del automóvil falleció mientras recibía atención médica en el recinto asistencial. En tanto, su acompañante permanece hospitalizado con lesiones de diversa consideración.

El teniente Leal, de la SIAT Ñuble, explicó que "por instrucción del Ministerio Público, nuestro equipo especializado desarrolló el trabajo científico-técnico en el sitio del suceso, efectuando el levantamiento de evidencias, fijaciones y pericias destinadas a establecer la dinámica del accidente y determinar la causa basal de este lamentable hecho, antecedentes que serán puestos a disposición de la Fiscalía para el desarrollo de la investigación".

Respecto a la fuga del segundo vehículo, el oficial advirtió que escapar del lugar del accidente sin prestar auxilio a la víctima es un delito accesorio, y que se suma a la responsabilidad que le pueda corresponder en el desarrollo del accidente.

Respecto de las condiciones climáticas, el teniente Leal realizó un llamado a la prevención. "Durante los días de lluvia es fundamental extremar las medidas de seguridad al conducir. Recomendamos disminuir la velocidad, mantener una distancia prudente con el vehículo que antecede, conducir atento a las condiciones de la vía, evitar maniobras riesgosas y verificar el correcto estado de neumáticos, frenos y luces. La conducción preventiva es clave para evitar siniestros viales y proteger la vida de todos los usuarios de las rutas".

Vecino quedó aislado en sector de Oro Verde tras el desborde de canales

Un operativo de rescate realizó el personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros Ñuble, para auxiliar a un hombre que permanecía aislado luego que el desborde de canales cercanos por crecida del río Ñuble inundaran completamente su vivienda en Chillán, en el contexto del sistema frontal que afecta a la región.

El procedimiento fue ejecutado tras una planificación operativa desarrollada por el equipo especializado, que evaluó las condiciones del terreno y el comportamiento del caudal para ingresar de forma segura hasta el inmueble afectado. De hecho, la noche de este domingo hubo un primer intento, pero las condiciones y medios no permitieron su evacuación.

El vecino de 52 años informó que el rápido aumento del nivel del río provocó que el agua alcanzara cerca de 1,5 metros de altura al interior de su propiedad, ubicada en Oro Verde, dejándolo sin posibilidad de salir. Ante esta situación, durante la noche se refugió en el entretecho de su vivienda junto a su mascota, utilizando frazadas para resguardarse mientras esperaba ayuda.

Gracias al despliegue de Carabineros de la Segunda Comisaría Chillán, en coordinación con el equipo GOPE, el hombre fue rescatado durante esta jornada en buenas condiciones de salud y sin lesiones, desde el entretecho de su casa, siendo posteriormente trasladado hasta el domicilio de un familiar. Paralelamente, Carabineros coordinó la asistencia con el equipo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, que continuará brindando apoyo al afectado.

El prefecto de Ñuble, coronel José Luis Villegas, destacó el profesionalismo del personal especializado y reiteró que la prioridad institucional es proteger la vida de las personas.

"Nuestros equipos territoriales de Chillán y especializados del GOPE realizaron un trabajo planificado y seguro que permitió rescatar con éxito a esta persona, quien permaneció aislada durante toda la noche producto del desborde del río. Afortunadamente fue encontrada en buenas condiciones de salud y pudo ser evacuada junto a su mascota. Como Carabineros mantenemos un despliegue permanente en toda la región, monitoreando los sectores de mayor riesgo y coordinando acciones con las autoridades para entregar una respuesta rápida y oportuna frente a las emergencias que genera este sistema frontal".

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL

Operativo odontológico beneficia a un centenar de vecinos y vecinas en Dichato

Un equipo compuesto por académicas, académicos y estudiantes de Odontología se desplegaron durante este fin de semna en el sector El Sauce.

Un equipo de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, integrado por más de 20 estudiantes, además de académicas y académicos de la Casa de Estudios, se desplegó este fin de semana en el sector El Sauce, en Dichato, para realizar acciones de promoción, prevención y educación en salud bucal a más de 100 vecinas y vecinos de la localidad costera.

La presidenta de la Junta de Vecinos El Sauce, María González Sanhueza, valoró la acción de Odontología UdeC y destacó que la visita permitió resolver "una gran necesidad que tenía nuestra comunidad" porque los servicios públicos no siempre tienen capacidad para atender oportunamente las necesidades de salud bucal.

En tanto el Decano de Odontología, Raúl Alcántara, destacó que los vecinos de Dichato "nos pidieron ayuda y nosotros lo hicimos rápidamente. El objetivo es seguir haciéndolo para ayudarlos, para disminuir las brechas de lista de espera que tienen en los centros de salud familiar".

> El objetivo es disminuir las brechas de lista de espera que tienen en los centros de salud familiar"
>
> **RAÚL ALCÁNTARA**
> DECANO DE ODONTOLOGÍA UDEC

Además destacó el apoyo de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio que financió el operativo.

En la misma línea, la presidenta del Comité de Extensión y Vinculación con el Medio de la Facultad, Cecilia Cantero Fuentealba, dijo que "estamos muy felices de poder aportar desde nuestra profesión, que nuestros estudiantes apliquen sus conocimientos con sentido social y poder compartir y ayudar a los vecinos".

Las prestaciones se realizaron en la clínica móvil de Odontología, unidad financiada por el Gobierno Regional a través del Proyecto FIC "Prototipo de Intervención Integral en Salud Bucal" Código BIP 40040273-0, el que ha permitido realizar un serie de acciones de prevención en salud bucal no sólo dentro de la Universidad, sino también recorriendo distintas localidades de la Región.

Anteriormente, el equipo de la clínica móvil de la Facultad de Odontología UdeC, "entregó atención odontológica preventiva gratuita a todas y todos los estudiantes de la universidad, previa inscripción en la Unidad de Salud, con especial énfasis en quienes atraviesan situaciones de salud mental, un grupo que ha sido históricamente vulnerable y que, muchas veces, descuida su salud oral en momentos de crisis emocional", explicó la subdirectora de la DISE, Marta Barrios Vergara.

Clínica móvil y nuevo equipamiento de vanguardia

En el marco del Día de la Odontología —conmemorado cada 27 de septiembre desde 1917, cuando se promulgó la Ley 3.301 que otorgó reconocimiento legal al título universitario de Cirujano Dentista—, la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción también inauguró un nuevo ciclo institucional, marcado por la incorporación de equipamiento clínico y tecnológico de vanguardia.

Con estas propuestas, la universidad continúa fortaleciendo una red de apoyo pensada para acompañar a la comunidad y los y las estudiantes en todas las dimensiones de su vida universitaria.

Operativo permite acelerar acceso a la atención desde las comunidades.

Política.

Diputado Crisóstomo pide ministro de enlace en Ñuble por temporal

El diputado Francisco Crisóstomo llamó al Gobierno a reforzar la presencia del Estado en Ñuble ante la emergencia provocada por el sistema frontal, que mantiene a varias comunas bajo monitoreo por crecidas de ríos, personas aisladas y problemas de conectividad.

El parlamentario sostuvo que, junto con la coordinación desde Santiago, es necesaria la presencia de autoridades nacionales en terreno para acelerar la respuesta y la recuperación de las zonas afectadas. En esa línea, solicitó que el Ejecutivo designe de forma inmediata a un ministro de Estado para liderar la coordinación de los servicios públicos en la región.

Asimismo, cuestionó que el Presidente José Antonio Kast mantuviera su viaje oficial a Perú en medio de la emergencia, aunque valoró el trabajo desarrollado por Senapred, Bomberos, Carabineros, los municipios, funcionarios públicos y el Gobierno Regional, destacando además las obras de mitigación ejecutadas tras las inundaciones de 2023.

RECTA FINAL LEGISLATIVA

Megarreforma entra en su etapa decisiva entre negociaciones y votos en suspenso

La Moneda intensificó el "pirquineo" de apoyos para evitar un nuevo traspié en el Senado el próximo 4 de agosto.
Incluso senadores oficialistas, como Gustavo Sanhueza, mantienen condiciones para respaldar el proyecto.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: SENADO

La próxima semana será decisiva para la principal apuesta legislativa del gobierno de José Antonio Kast.

Luego del inesperado aplazamiento de la votación del informe de la comisión mixta, la megarreforma volverá a la Sala del Senado con un escenario muy distinto al que proyectaba La Moneda, obligada ahora a desplegar una intensa ronda de negociaciones para asegurar los 26 votos necesarios.

El proyecto no pudo despacharse la semana pasada porque el Ejecutivo descubrió, ya iniciada la sesión, que no contaba con los respaldos comprometidos. La ausencia de algunos senadores y las dudas de otros llevaron a retirar la urgencia y postergar la votación, evitando una derrota que habría golpeado el principal proyecto económico del Gobierno.

Desde entonces, ministros de Interior, Hacienda y Segpres encabezan un verdadero "pirquineo" de votos, conversando caso a caso con parlamentarios oficialistas e independientes. El propio biministro, Claudio Alvarado, buscó transmitir tranquilidad al afirmar que la reforma "está aprobada" y que solo resta concluir el trámite el próximo 4 de agosto, haciendo uso de las facultades reglamentarias del Senado.

Ministros del comité político intensifican las gestiones para asegurar el despacho definitivo.

Condiciones y cuentas pendientes

Uno de los principales focos está en el senador UDI por Ñuble, Gustavo Sanhueza, quien mantiene su exigencia de incorporar medidas que permitan enfrentar la deuda previsional que arrastran numerosos municipios con sus trabajadores, estimada en más de $500 mil millones. El parlamentario insiste en que no corresponde aprobar nuevas compensaciones municipales sin mecanismos que aseguren una administración responsable de esos recursos.

A ello se suman otras exigencias, como la del senador Matías Walker, quien busca un veto aditivo para financiar la reconstrucción de Coquimbo, configurando una negociación voto a voto que evidencia la falta de disciplina incluso dentro del oficialismo.

En la oposición también persisten matices. La senadora por Ñuble, Loreto Carvajal (PPD), defendió los acuerdos legislativos, recordando las críticas que recibió cuando respaldó la invariabilidad tributaria negociada con el Gobierno, fórmula que finalmente no prosperó. "Menos política del descalificativo, más acuerdos para Chile", sostuvo, reivindicando el diálogo pese al fracaso de ese entendimiento.

Con el calendario ya sin margen para nuevos tropiezos, el Ejecutivo llegará a la sesión del 4 de agosto con la presión de demostrar que aprendió la lección: antes de celebrar una victoria, deberá asegurarse de contar correctamente los votos.

El costo político del traspié

Más allá del resultado del próximo martes, el episodio dejó instalada una señal política incómoda para La Moneda. La imposibilidad de despachar su proyecto emblemático evidenció problemas de coordinación interna y abrió espacio para que senadores oficialistas elevaran sus propias demandas. El Gobierno buscará cerrar la reforma, pero también recomponer la imagen de control legislativo que quedó dañada tras un aplazamiento que pocos anticipaban.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM JULIO	IPC JUNIO	
DÓLAR	$ 946,14	HOY	$ 40.844,79	$ 71.649,00	MENSUAL	0,0%
EURO	$ 1.068,89	MAÑANA	$ 40.844,79		ACUM. 12 MESES	4,3%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (MARZO-MAYO)**		
MAYO	0,9%	MAYO	-0,9%	ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,5%		

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ANTE EL JUZGADO DE LETRAS Y DE GARANTÍA

Presentan 25 nuevas solicitudes de concesión minera para exploración de tierras raras en Coelemu

Las concesiones de exploración en la región suman 32.500 hectáreas, de las cuales 18.000 hectáreas se localizan en Cobquecura, 13.000 hectáreas en Coelemu y 1.500 hectáreas en Ninhue.

El objetivo principal de este tipo de proyectos es encontrar, medir y evaluar depósitos de 17 elementos químicos esenciales para abastecer la tecnología moderna.

Un total de 25 nuevas solicitudes para constituir concesiones de exploración e investigación minera en Coelemu fueron presentadas ante el Juzgado de Letras y de Garantía de esa comuna, según informó el boletín del diario oficial.

No es primera vez que se pretende ejecutar proyectos de esta envergadura. NeoRe es una de las tres empresas -junto a Aclara e Ingeniería e Innovación SpA- que cuenta con concesiones de exploración minera en la zona costera de Ñuble constituidas desde 2020 a la fecha.

En total, las concesiones de exploración en la región suman 32.500 hectáreas, de las cuales 18.000 hectáreas se localizan en Cobquecura, 13.000 hectáreas en Coelemu y 1.500 hectáreas en Ninhue.

En general, el objetivo principal de este tipo de proyectos es encontrar, medir y evaluar depósitos de 17 elementos químicos esenciales para abastecer la tecnología moderna, la electromovilidad y las energías renovables.

Desde la organización "Cobquecura Sin Mineras" manifestaron su inquietud por el avance de proyectos de exploración minera en la Región de Ñuble, argumentando que este tipo de actividades podría profundizar los problemas de escasez hídrica que afectan al territorio y comprometer ecosistemas de alto valor ambiental.

"El agua ya es un tema crítico por el impacto de los monocultivos y la escasez que vivimos cada verano. Sumar minería a la ecuación solo va a empeorar las cosas. Significa gastar el agua donde más falta hace y poner en riesgo los humedales, la tierra, el mar y los bosques que sostienen a nuestras comunidades. Y no hay que olvidar lo que Coelemu ya es. Esta es una comuna con una tradición vitivinícola tremenda, con viñas históricas, cultura viva y un potencial turístico enorme. Esa es una base de desarrollo real, que da trabajo, respeta la identidad local y puede durar generaciones. La minería destruye ese camino: una faena minera simplemente no convive con la agricultura ni con el turismo", declararon.

Asimismo, cuestionaron el impacto económico que podrían tener estos proyectos sobre el empleo local, indicando que las faenas de exploración y explotación requieren principalmente mano de obra especializada.

"La minería de tierras raras exige personal muy técnico: geólogos, ingenieros, expertos en químicos u operadores especializados. Esos perfiles casi nunca se buscan en la comuna; se traen de afuera. Lo que suele quedar para la gente de acá son empleos temporales en la etapa de construcción, que dura un par de años. Cuando eso termina, los trabajos se van y los problemas quedan. En "Cobquecura Sin Mineras" nos hemos dedicado a estudiar el tema, hablar con expertos y escuchar la experiencia de otros lugares. Por eso tomamos una postura clara: no queremos esto para nuestro futuro. Queremos desarrollo, claro que sí, pero no a cualquier costo", advirtieron.

> Son temas nuevos para la comuna, por eso he pedido al concejo indagar acerca de qué trata esto"
>
> **GONZALO LLANOS**
> CONCEJAL

Incertidumbre

En el concejo municipal de Coelemu fueron cautos a la hora de abordar el tema y declinaron fijar posturas, hasta contar con antecedentes suficientes sobre el impacto de esta eventual intervención en la comuna.

El concejal Gonzalo Llanos comentó que, hasta ahora, en la comuna se desconocen los detalles de estas eventuales iniciativas, por lo que solicitó que el tema sea abordado con mayor profundidad por el municipio y los organismos competentes.

"Son temas nuevos para la comuna, por eso he pedido al concejo indagar acerca de qué trata esto, mantener informada a la comunidad, comenzar a solicitar oficios al Sernageomin para que nos expliquen de mejor manera de qué se trata y cuáles son los alcances que tiene eso. Estamos comenzando con las exploraciones recién, pero sabemos que es un tema que hoy está latente y más que nada lo que uno espera como autoridad es que una comunidad esté informada de cuáles son los alcances, cuáles son los eventuales minerales que se pueden extraer, más que nada contar con información de cara a proyectos mineros", manifestó.

Una posición similar expresó la concejala Nancy Parra, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del concejo, quien sostuvo que actualmente no existen antecedentes suficientes para emitir un juicio sobre los posibles beneficios o riesgos de la iniciativa.

"Como Concejo Municipal, no han abordado el tema, no sabemos el impacto ambiental que podría causar, no han habido reuniones abiertas a la comunidad etc. Por lo tanto, no podría responder si para nuestra comunidad es un beneficio o una amenaza, hasta no tener la información clara", expuso. En nuestra comuna vecina, se escucha opiniones diversas, unos dicen que es una oportunidad laboral- económica, otros una amenaza, impacto en biodiversidad y ecosistemas, para dar una opinión certera primero tengo que estar informada", comentó.

La Discusión intentó contactar a la abogada representante que solicitó la concesión de exploración, sin embargo, al cierre de esta edición no hubo respuesta.

País.

28 suman las renuncias de seremis bajo el gobierno del presidente Kast

Un nuevo ajuste en las seremías del país elevó a 28 la cifra total de autoridades regionales que han dejado sus cargos durante la presente administración del presidente José Antonio Kast.

El caso más reciente es el del secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, Patricio Ponce Arqueros, quien presentó formalmente su dimisión. La salida del titular regional se hará efectiva a partir del próximo 1 de agosto, según confirmó el ministerio correspondiente.

En tanto, a contar del 1 de agosto asumirá la subrogancia María José Díaz Hernández, jefa del Departamento de Planes y Programas de la Seremi Minvu del Maule.

A esta baja se sumó durante la misma jornada el cese de Cristián Andrés Cabezas Mundaca, quien se desempeñaba como secretario regional ministerial del Trabajo y Previsión Social en la Región de Tarapacá.

Con ambos movimientos, el balance de autoridades que han presentado su renuncia o a quienes se les ha solicitado el cargo alcanza los 34 ministeriales a nivel nacional, de los cuales 28 corresponden específicamente a seremis.

Desde el Ejecutivo no se entregaron mayores antecedentes ni vocerías adicionales sobre los reemplazos definitivos para las carteras regionales que quedaron vacantes.

POR EFECTO DE LOS TEMPORALES

SNA descarta riesgo de desabastecimiento de alimentos

El gremio atribuyó las eventuales alzas de precios a problemas logísticos y llamó a privilegiar productos sustitutos mientras se normaliza el abastecimiento.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Los severos sistemas frontales que afectaron recientemente a la zona norte del país, provocando anegamientos, aluviones y daños en infraestructura, encendieron las alertas sobre una eventual escasez y alza en los precios de frutas y hortalizas. Sin embargo, desde la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) aseguraron que la producción de alimentos se mantiene resguardada y que el principal impacto se concentra en las dificultades logísticas para abastecer los mercados.

El presidente de la SNA, Antonio Walker, explicó que los temporales no ocasionaron daños significativos en los cultivos, sino principalmente en la infraestructura agrícola. Entre las afectaciones se cuentan sistemas de riego, canales, embalses y caminos, lo que ha complicado el transporte y la distribución de los productos hacia ferias, supermercados y mercados mayoristas.

En conversación con CNN Chile AM, el dirigente sostuvo que la disponibilidad de alimentos no está comprometida gracias a la buena cosecha registrada durante la temporada de verano. "La producción de alimentos está bien resguardada", afirmó, precisando que el problema actual responde a una alteración en la cadena logística, lo que podría generar dificultades puntuales de abastecimiento en algunas zonas.

Respecto de un eventual incremento en los precios, Walker llamó a mantener la calma y destacó que las abundantes precipitaciones también dejaron un efecto positivo al aumentar las reservas de nieve y recargar acuíferos y embalses. Esto, indicó, permitirá contar con suficiente disponibilidad de agua para enfrentar la primavera y el verano, períodos clave para la producción agrícola.

El exministro de Agricultura recomendó, además, que los consumidores comparen precios y opten por productos sustitutos en caso de registrarse alzas específicas. "Si algún producto aumenta de precio, lo podemos reemplazar por otro disponible", señaló, ejemplificando con la posibilidad de elegir alternativas si disminuye la llegada de tomates desde Arica.

No obstante, Walker advirtió que persiste un factor de incertidumbre. El fenómeno de El Niño continuará activo durante los próximos meses y se prevén precipitaciones en septiembre y octubre, lluvias que podrían afectar la floración de diversos frutales y generar impactos en la producción futura, por lo que aún no es posible proyectar el comportamiento de los precios hacia el resto del año.

Pese al clima, la producción de frutas y hortalizas está resguardada, afirmó al SNA.

Disponibilidad de agua

Respecto de un eventual incremento en los precios, Walker llamó a mantener la calma y destacó que las abundantes precipitaciones también dejaron un efecto positivo al aumentar las reservas de nieve y recargar acuíferos y embalses. Esto, indicó, permitirá contar con suficiente disponibilidad de agua para enfrentar la primavera y el verano, períodos clave para la producción agrícola.

ADN confirma que mujer hallada en Argentina es Bernarda Vera

Un examen de ADN confirmó que la mujer encontrada viviendo en Argentina corresponde efectivamente a Bernarda Rosalba Vera Contardo, quien durante décadas figuró en el listado oficial de detenidos desaparecidos durante la dictadura militar.

La información fue dada a conocer por el ministro en visita para causas de Derechos Humanos, Álvaro Mesa Latorre, informando que los antecedentes científicos permitieron acreditar la identidad de Bernarda Vera Contardo con una probabilidad superior al 99,9999%.

El peritaje fue realizado a partir del perfil genético de Vera y las muestras de sus familiares disponibles en el Banco Genético de Familiares de Detenidos y Ejecutados Políticos del Servicio Médico Legal. Los resultados ya fueron comunicados a su familia.

Tras la diligencia, el ministro Mesa resolvió mantener la causa bajo estricto secreto de investigación. Asimismo, estableció que el informe pericial de ADN tiene carácter reservado y fue entregado únicamente para conocimiento del grupo familiar directo, por lo que el resto de los antecedentes permanecerá bajo reserva.

El Informe Rettig sostenía que la mujer había sido detenida el 10 de octubre de 1973 en el sector de Trafún y posteriormente ejecutada junto a otros prisioneros en el puente sobre el río Toltén.

Mundo.

Trump optimista en acuerdo con Irán

El presidente estadounidense Donald Trump expresó su optimismo de que Estados Unidos logre un acuerdo con el régimen islámico de Irán y minimizó las preocupaciones sobre una posible escasez de municiones estadounidenses a causa del conflicto. "Creo que hay buenas posibilidades de que algo suceda. Y si ocurre, bien. Si no, volveremos a hacer lo que hacíamos hace dos días", explicó a periodistas.

Precio del petróleo se desploma tras pausa en ataques EE.UU.-Irán

El precio del petróleo registró una fuerte caída este lunes, impulsado por el optimismo de los mercados tras el segundo día consecutivo sin ataques de Estados Unidos contra Irán.

El barril de Brent, referencia en Europa, retrocedió un 6,4% hasta los US$85,78, luego de llegar a caer cerca de un 8% en la apertura de la jornada. En tanto, el West Texas Intermediate (WTI), referencia en Estados Unidos, descendió un 6,68% y se ubicó en US$83,34 por barril.

Asimismo, el gas natural también anotó una baja, con una caída del 7,4%, situándose en 58,87 euros por megavatio/hora.

Estos valores representan un retroceso notable después de que el crudo alcanzara niveles superiores a los 100 dólares en semanas recientes debido a las tensiones geopolíticas.

La caída en los precios se atribuye principalmente a la percepción de que una pausa en los ataques podría permitir reanudar negociaciones diplomáticas, reduciendo así el riesgo de interrupciones en el tránsito de crudo por corredores estratégicos como el estrecho de Ormuz y el Bab el-Mandeb, rutas clave para el comercio mundial de petróleo.

Aunque este descenso representa un alivio para los mercados tras semanas de volatilidad, analistas advierten que la mejora podría ser temporal si las hostilidades se reanudan o si persisten los riesgos sobre la oferta energética.

La ceremonia de jura tendrá lugar en el hemiciclo del Congreso bicameral.

SERÁ LA PRIMERA MANDATARIA DEL VECINO PAÍS

Keiko Fujimori asume la presidencia de Perú hasta 2031

La presidenta electa, anunció que Luis Galarreta será el presidente del Consejo de Ministros (PCM), primer ministro de su gobierno.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Keiko Fujimori, líder del partido Fuerza Popular, asumirá hoy martes 28 de julio la presidencia de Perú para el período 2026-2031, marcando un hito histórico al convertirse en la primera mujer en llegar a la Jefatura de Estado del país andino. Su llegada al poder implica además el retorno del fujimorismo al Ejecutivo tras 26 años, luego de imponerse en el balotaje del 7 de junio al candidato de izquierda Roberto Sánchez por una ajustada diferencia cercana a los 50.000 votos.

En la antesala de la asunción, Fujimori confirmó que Luis Galarreta será el presidente del Consejo de Ministros. La futura mandataria subrayó que el funcionario contará con su "respaldo" y su "confianza", pero también con una marcada "exigencia" en términos de resultados de gestión, según reprodujo la prensa peruana.

Galarreta adelantó que el nuevo gobierno buscará mostrar avances concretos durante los primeros 100 días de administración, con especial foco en las políticas de seguridad interna y en las acciones frente al fenómeno de El Niño, que periódicamente golpea a Perú con inundaciones y daños en infraestructura. En ese marco, el equipo de transición mantuvo reuniones con quienes se perfilan como titulares de los ministerios del Interior, Defensa, Economía, Transportes y Vivienda, a fin de coordinar el paquete inicial de medidas.

Demandas sociales

Con la mirada puesta en sus primeros cien días, el nuevo gobierno afrontará el desafío de atender las demandas económicas y sociales de una ciudadanía atravesada por la inflación, la inseguridad y el desgaste político de los últimos años.

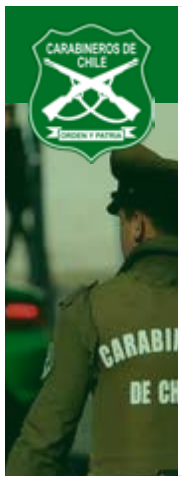

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Lonquimay recibe XVII Concurso de Pintura In Situ Claudio Arrau León

Las obras seleccionadas del XVII Concurso de Pintura In Situ, inspirado en Claudio Arrau, se exhiben desde esta semana en el Restaurante La Cava de Lonquimay, en la Región de La Araucanía. La muestra permanecerá abierta al público hasta el próximo 22 de agosto, acercando a la comunidad una selección del certamen realizado en Chillán. La exposición reúne el trabajo desarrollado por 68 artistas provenientes de más de 30 ciudades de Chile y Argentina, quienes participaron en esta iniciativa que busca mantener vigente el legado del maestro chillanejo. Entre las obras expuestas destaca la creación de Edwin Rojas Chávez, ganadora del primer lugar.

La llegada de la muestra a Lonquimay responde a la gestión del artista visual chillanejo Reinaldo Aliaga Molina, quien este año cumple cinco décadas de trayectoria artística y docente. Radicado en la comuna desde hace cuatro años, Aliaga ha impulsado diversas iniciativas culturales, entre ellas las versiones 2024 y 2025 del Encuentro In Situ Pintura y Grabado Lonquimay, entre otras.

DEL PASTOR ROCHA A FELIPE AVELLO

El humor y la comedia se toman la cartelera de esta temporada en Chillán

El éxito de la comedia continuará durante los próximos meses con la llegada de destacados exponentes nacionales. También confirmaron show La Sole y Chofi y Tapia.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

La risa volverá a ser protagonista en la agenda cultural de Chillán durante el segundo semestre. Tras el éxito que han tenido las presentaciones de humoristas en la ciudad durante los últimos años, cuatro destacados espectáculos ya confirmaron su paso por la capital regional entre agosto y octubre, consolidando una nutrida cartelera para los amantes de la comedia.

El segundo semestre se perfila como uno de los más activos para la comedia, reuniendo en distintos escenarios a algunos de los nombres más convocantes del humor y ofreciendo una variada oferta de espectáculos para el público local.

Cartelera

El primero en subir al escenario será El Pastor Rocha, quien llegará el próximo 29 de agosto, a las 21.00 horas, al Casino Marina del Sol con su nuevo espectáculo "Rocha School". Luego de su exitoso paso por el Festival de Viña del Mar, el comediante presenta una rutina donde, fiel a su estilo, mezcla experiencias personales, anécdotas y sátira para enseñar, con humor, "cómo ser igual de vivo que él". Las entradas se encuentran disponibles a través de lacomedia.cl.

La agenda continuará en septiembre con el regreso de Felipe Avello, quien realizará dos funciones consecutivas los días 22 y 23 de septiembre, a las 20.30 horas, en el Teatro Municipal de Chillán. El comediante vuelve a la ciudad luego de protagonizar uno de los mayores éxitos de convocatoria del recinto, cuando el año pasado agotó en pocos días tres de las cinco funciones programadas para junio, marcando un récord de venta de entradas.

Un día después, el 24 de septiembre, será el turno de La Sole, nombre artístico de la comediante Paloma Larraín, quien presentará desde las 20.00 horas su espectáculo "Picante, pero feliz", también en el Teatro Municipal. Ambas presentaciones mantienen disponibles sus entradas a través del sistema Ticketpro.

La programación de humor continuará el 25 de octubre, cuando Paola Troncoso y Patricio Fuentes lleguen al principal escenario cultural de la ciudad con la comedia "Chofi y Tapia: Por amor o la juerza". La obra, inspirada en los populares personajes interpretados por ambos actores, ofrecerá una historia cargada de situaciones cotidianas, enredos y humor familiar. La función comenzará a las 20.00 horas y las entradas también pueden adquirirse mediante Ticketpro.

Felipe Avello acaba de anunciar dos presentaciones en el Teatro Municipal para septiembre.

Felipe Avello

Felipe Avello regresará a Chillán el 22 y 23 de septiembre con una nueva presentación en el Teatro Municipal. Considerado uno de los comediantes más convocantes del país, el humorista vuelve tras agotar localidades en sus visitas anteriores, consolidando una estrecha relación con el público local. Su espectáculo combina observaciones de la vida cotidiana, improvisación y el particular estilo que lo ha convertido en uno de los referentes del stand up chileno.

Deportes.

> Lo verdaderamente importante es que este proceso abre oportunidades a personas con discapacidad intelectual"
>
> **JORGE HOFFMANN**
> DIRECTOR OLIMPIADAS ESPECIALES CHILE

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CON CLASIFICATORIO ZONAL DE TENIS DE MESA

Ñuble inició el camino a los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027

Con la participación de delegaciones de cinco regiones del país, la primera fecha del proceso clasificatorio definió a 24 deportistas que avanzaron al Nacional de Tenis de Mesa.

El Clasificatorio Zonal de Tenis de Mesa fue la primera competencia para al Team Olimpiadas Especiales Chile.

Con una ceremonia inaugural y la participación de delegaciones provenientes de las regiones de Ñuble, Maule, Biobío, La Araucanía y Los Lagos, este lunes se dio inicio oficial al Clasificatorio Zonal de Tenis de Mesa de la Región de Ñuble, la primera competencia de esta disciplina en el proceso que definirá al Team Olimpiadas Especiales Chile que representará al país en los Juegos Mundiales Santiago 2027, que se realizarán entre el 16 y el 24 de octubre de 2027.

La jornada comenzó con la Ceremonia de Inauguración de los Clasificatorios 2026 rumbo a Santiago 2027, instancia que reunió a atletas, entrenadores, familias y autoridades para dar el puntapié inicial a un recorrido que marcará el futuro del deporte inclusivo en Chile. Durante la ceremonia se realizó el tradicional desfile de las delegaciones participantes, simbolizando el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de quienes buscarán un lugar en la delegación nacional.

Este Clasificatorio Zonal de Tenis de Mesa forma parte del calendario nacional de Olimpiadas Especiales Chile, que contempla cerca de 30 competencias entre julio y diciembre de 2026, permitiendo que cientos de atletas de todo el país puedan demostrar su talento y avanzar en el proceso de clasificación hacia Santiago 2027.

El director de Expansión y Desarrollo Deportivo de Olimpiadas Especiales Chile, Jorge Hoffmann, destacó que el verdadero valor de estas competencias trasciende los resultados deportivos.

"Lo verdaderamente importante es que este proceso abre oportunidades. Oportunidades para que personas con discapacidad intelectual de todo Chile puedan crecer a través del deporte, demostrar sus capacidades, fortalecer su confianza y soñar con vestir la camiseta de Chile frente al mundo".

Por su parte, el Gobernador Regional de Ñuble valoró que la región fuera el punto de partida de este importante proceso nacional.

"En este camino rumbo a los Juegos Mundiales estamos felices de que todo comience en nuestra región. En los últimos años venimos trabajando con Olimpiadas Especiales y realizamos clasificatorios de invierno en los Nevados de Chillán y hoy acá en Chillán Viejo. Sabemos el esfuerzo que realiza esta institución por los atletas y por el deporte".

Emoción en protagonistas

La emoción también estuvo presente entre los protagonistas de la jornada. Tomás Fuentes, atleta de la Región del Maule, expresó la alegría de formar parte de este proceso y entregó un mensaje de motivación a quienes continúan soñando con representar a Chile.

"Es un sueño poder estar en este clasificatorio. Felicito a todos mis compañeros y compañeras que clasificaron a los nacionales. También un abrazo para quienes no lograron clasificar, porque sabemos que se vienen más torneos y competencias, y cada uno de ellos será una nueva oportunidad para seguir creciendo".

Fanáticos de la montaña agotaron cupos para el curso "*Senderismo Sin Huella*"

La fiebre por el montañismo en Chillán crece como una bola de nieve. Así quedó confirmado en las últimas horas cuando en 40 minutos fanáticos de la montaña agotaron los cupos para el curso municipal gratuito "Senderismo Sin Huella", que dicta la Dirección de Deportes y Recreación del municipio de Chillán.

"Esto demuestra el gran interés que ha mostrado la comunidad por participar en deportes de montaña y aprender sobre el cuidado del entorno y el medio y naturaleza", recalcó Daniela Jara, coordinadora del Programa Municipal de Actividad Física y Deportes de Montaña, quien destacó que seguirán trabajando para generar nuevas oportunidades que fomenten la actividad física, la educación al aire libre y el desarrollo de una cultura de montaña en Chillán.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, enfatizó que "este programa es pionero en Chile porque hemos querido democratizar el acceso a la montaña".

Daniela Jara detalló que el curso comenzará vía on line el martes 11 de agosto a las 19 horas mediante la plataforma Microsoft Team.

El curso contempla cuatro clases teóricas telemáticas y una salida a terreno evaluada en la que los participantes conocerán y pondrán en práctica los principios del senderismo sin huella, abordando aspectos fundamentales sobre el cuidado, conservación y preservación del medioambiente.

Los alumnos que aprueben satisfactoriamente este módulo avanzarán al segundo denominado "Senderismo en Montaña" con el objetivo de que vayan progresando en cada una de las etapas del programa hasta completar un total de 144 horas pedagógicas de formación.

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

AVISO REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-5874-2023, juicio ejecutivo desposeimiento "BANCO SANTANDER-CHILE con RUIZ" se ha ordenado remate audiencia de 21 agosto 2026, 10:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Brisas de Génova N°1135, que corresponde al Lote 26 de la Manzana 5 del loteo denominado Brisas del Valle, Primera Etapa, de la comuna de Chillán, inscrito a nombre del ejecutado RAMON ARTURO RUIZ PENELA a fojas 7851 vta. número 5699 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Rol de avalúo de la propiedad 1146–17 de la comuna de Chillán. Mínimo posturas $ 66.962.395, caución interesados 10 % mínimo ($ 6.696.239).- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere en sábado al día siguiente hábil.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal.- La Secretaria Subrogante.
27/30

AVISO REMATE JUDICIAL
Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4584-2024 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con SALINAS" se ha ordenado remate el 13 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Chillán, consistente en el DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS VEINTITRES, ubicado en el SEGUNDO PISO correspondiente al EDIFICIO O BLOCK CUATRO DEL CONJUNTO HABITACIONAL CUMBRES DE CHILLÁN II y los derechos de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y DOS correspondiente al BLOCK CUATRO del mismo Condominio. El dominio a nombre del ejecutado, se encuentra inscrito a fojas 345 vta número 393 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Chillan. Mínimo postura $40.262.910.- caución interesados 10% mínimo $4.026.291.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, jc2_chillan_remates@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
24/29

EXTRACTO
Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-154-2025, sobre interdicción, caratulada "REYES /", por sentencia ejecutoriada de 1 de julio de 2026, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de EVA CRISTINA FUENTES AGUILERA, C.I. 4.479.353-9, quedando privada de la libre administración de sus bienes, designándosele curador a su hijo MOISÉS RAFAEL REYES FUENTES, C.I. 9.482.957-7, liberándolo de las obligaciones de reducir la sentencia a escritura pública, rendir fianza, confeccionar inventario solemne y ordena inscripciones y publicaciones en los términos consignados. Secretario (S).
27/29

EXTRACTO
Ante el Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa sobre declaración de interdicción ROL V-116-2026, con fecha 8 de julio de 2026 se dictó sentencia definitiva que decreto la interdicción de don Isaías Felipe Orellana Jara, R.U.N. 17.654.149-0, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva a doña María Magdalena Jara Ceballos, R.U.N. 10.877.174-7. Secretario (S).
27/29

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

REPORT para camiones. +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com.
(269 - 904 - 899)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITAMOS señor o señorita, experiencia en RRSS. Presentarse 18 de Septiembre 671, Oficina 402.
(717 - 907 - 842)

SE necesita guardia de seguridad con curso al día para trabajar en sistema 4x4, renta líquida $600.000. Contratación con empresa directa. Enviar CV a: rrhh@agrochillan.cl.
(273 - 905 - 842)

SUPERVISOR de Guardia (carabinero en retiro) con curso al día, experiencia en el cargo y carta de recomendación, jornada de 42 horas semanales, renta líquida $1.000.0000. Enviar CV a: rrhh@agrochillan.cl.
(273 - 906 - 842)

15 EXTRAVÍOS.

QUEDAN nulos por extravío cheques Nºs 6144525 al 6144532, cuenta corriente 220-03764-07, Banco Chile, Chillán.
(271 - 908 - 842)

LA DISCUSIÓN